

EL ANTICOSIERO

SEMANARIO POLÍTICO

DIRECTOR: JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

EN HONOR

DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS MÉRDEZ

A noche del domingo último, la respetable y numerosa sociedad *Casino del Centro*, celebró una velada literaria y musical en honor del excelentísimo señor don José Canalejas Méndez á cuya intercesión cerca del señor ministro de Fomento debe la sociedad de referencia la «Biblioteca Popular» recientemente concedida.

La velada se celebró en el elegante y artístico salón del teatro que posee anexo á sus dependencias el casino que nos ocupa, y el aspecto que presentaba el local era el de las grandes solemnidades.

Elegantes damas de la sociedad vallense, rivalizando en adornos y hermosura, ocupaban los asientos de preferencia, y el sexo fuerte tenía en el salón representación distinguida y numerosa.

El escenario, convenientemente habilitado para tribuna de los oradores, sitio de los invitados y representación oficial, ofrecía un gallardo golpe de vista, adornado elegantemente y decorado de salón regio con rompimiento de magestuosas columnas.

A las diez en punto dió principio el acto con la lectura de la Real orden referente á la concesión de la «Biblioteca Popular» y acto seguido, previo el ruego de la presidencia, ocupó la tribuna el director de esta publicación, señor Castelló y Tárrega.

Comenzó diciendo que se felicitaba por la numerosa y distinguida concurrencia asistente al acto de la velada, que por ser en honor del señor Canalejas, su amigo del alma y respetable jefe, honraba su conducta y ennoblecía á la sociedad y al pueblo, próximo á redimir la culpa de sus vicios y el abandono en que le tienen sus hijos, con la democrática, prestigiosa y decidida acción del ilustre hombre público, festejado por el Casino del Centro.

Hizo la brillante y honrada apología del señor Canalejas, y presentó su política como la única factible para abrigar los destinos de la patria.

«Si España—decía—tuviera muchos hombres como Canalejas, ni los partidos políticos, por sus desmesurados afanes de mandar, turbarían la paz que necesita la patria para reponerse de antiguos y desdichados quebrantos, ni la patria buscaría para su gobierno á los hombres públicos. Los hombres públicos buscarían entonces á la patria y otra sería su suerte teniendo el derecho de selección.»

Dijo que Vall de Uxó debía esperar mucho del señor Canalejas y que los hechos públicos de este ilustre exministro en favor de la nación y de los pueblos, cada uno en particular, conquistarán pronto la independencia política exclava de la ignorancia y atada fuertemente al carro criminal del caciquismo político.

Explicó la historia de los móviles que impulsaron á los gobiernos á conceder á los pueblos «Bibliotecas Populares» y entrando de lleno en la explicación de las ventajas y excelencias de las «Bibliotecas», ponderó tanto su utilidad y revistió los párrafos de este punto con imágenes tan atinadas, elocuentes y lle-

nas de vida, que el selecto auditorio no pudo contener su entusiasmo y cortó las frases del disertante con aplausos y exclamaciones.

Terminó su larga y brillante oración recomendando á los socios la lectura continuada y acomodada á los usos comunes de la vida de cada uno de ellos; y dirigiéndose á las señoras, con frases excesivamente liberales y aún más cariñosas, las estimuló también al estudio, porque «libros y amor, son—decía el orador—la bandera del porvenir de todos los tiempos y la vida robusta y sólida del progreso de todos los pueblos.»

Al abandonar la tribuna nuestro director, fue aplaudido y felicitado por toda la elegante concurrencia y abrazado por los señores invitados y junta directiva que ocupaban, á su alrededor, el proscenio del escenario.

Ocupó después la tribuna el ilustrado estudiante de la facultad de Derecho don Alejandro Barberán, que leyó un discurso elocuente y bien meditado acerca de la importancia de las «Bibliotecas Populares», y de la trascendencia del acto que el Casino del Centro celebraba. Dirigió frases de elogio y entusiasmo al señor Canalejas y al señor Castelló y Tárrega, autores de la «Biblioteca Popular», concedida á la sociedad del Centro, y terminó glorificando el recuerdo del primero de estos señores mencionados y dando las gracias al segundo.

El simpático amigo Barberán fue aplaudidísimo.

Para leer un artículo del reputado profesor de la escuela de párvulos, don José Montán, ausente esa noche, de la localidad, sube á la tribuna el elegante Miralles, estudiante también de Derecho.

En dicho artículo refiere el señor Montán, con una espontaneidad de estilo igual á su carácter, la impresión que recibió al leer en los periódicos la noticia de la concesión al Casino del Centro, de una «Biblioteca Popular». Relata admirablemente el objeto de esas concesiones y termina felicitando á la sociedad que ha merecido la elevada atención del ilustre hombre público señor Canalejas y la de su socio el ilustrado paisano señor Castelló y Tárrega.

El trabajo breve y bien expuesto del Sr. Montán mereció del público una salva de aplausos.

Leyeron después poesías, los señores Castelló, (Fausto y Ramiro, hermanos de nuestro director), Arnau, (don Bernardo), Esbrí y Orduña, celebrándose mucho la que leyó el señor Esbrí, alusiva al acto, debida á la pluma del vate y paisano nuestro señor Lapuerta, y la que leyó el reputado médico señor Orduña, sin rival para la lectura de poesías y prosa humorística.

El secretario de la sociedad y primer oficial de la secretaría de este ayuntamiento, don Estanislao Gisbert, ocupó la tribuna por breves instantes para felicitar al señor Canalejas, señor Vidal y señor Castelló y Tárrega, y hablando de los grandes hombres, como factores de las fiestas como la que el Casino celebraba en aquel instante, recordó al insigne marino Peral, é hizo elocuentemente el cuadro del invento que hoy admira el mundo entero, para deducir

que, como entonces honraba la sociedad del Centro al ilustre Canalejas, mañana honraría al valiente y sabio don Isaac Peral.

El señor Gisbert fue justamente aplaudido.

De nuevo, sube á la tribuna el señor Miralles, y pronuncia un brevísimo pero discreto y elocuente discurso, en el que advierte á la sociedad la deuda de agradecimiento que por la concesión de la «Biblioteca Popular» tiene contraída con las personas á quienes se debe tan honrosa distinción, y suplica á la junta directiva del Casino del Centro, que procure la manera de premiar la conducta de nuestro director, toda vez que á su amistad con el señor Canalejas y á su espontáneo interés se debe la honra del acto que la sociedad celebraba en aquel momento.

Afectado y casi llorando, pide la palabra el señor Castelló y Tárrega, para contestar en su nombre y en el del señor Canalejas á los oradores que tan delicados párrafos de entusiasmo y agradecimiento les habían dirigido: «Yo se lo participaré mañana mismo al conspicuo hombre en cuyo honor se celebra este acto, dijo, y no dudo que la expresión genuina y unánime de vuestros sentimientos, obligará al señor Canalejas á constituirse en atleta, protector de este pueblo ahora, y más tarde de toda la comarca, porque á eso aspiro yo, á que el nombre ilustre de Canalejas sea universalmente conocido y celebrado. En cuanto á mí, permitidme, dignísimos señores de la junta directiva, que, en mérito al honor y á las atenciones sagradas que debo al pueblo, renuncie al premio que por la gloria de la honrosa concesión que celebráis, me tenéis dispuesto. Al honrar al pueblo con actos de esta índole, decía, no hago más que cumplir con mi obligación. No quiero vender mi virtud de buen paisano vuestro y de mejor hijo del pueblo. Aplausos, felicitaciones, todas vuestras manifestaciones de entusiasmo y agradecimiento á mi humilde persona, renuncio, pero permitidme que de todo esto forme una corona que ciña desde hoy la inmaculada frente de mis buenos y cariñosísimos padres.»

Al llegar á este punto no pudo continuar el orador, porque la afectación que le ahogaba y los aplausos del público que extinguían su voz, le obligaron á abandonar la tribuna, de la que nunca hubiéramos deseado bajara nuestro director.

Se levanta para pronunciar el discurso de gracias el señor presidente del Casino, don Gemetrio García, y un contratiempo fácil de explicar le hace desistir de su propósito, y delega en el señor Castelló y Tárrega su cometido, que nuestro director cumplió como siempre que dirige su potente, clara y poética palabra al público.

A la una de la madrugada terminó la grata velada que reseñamos, llamada á mucho y bueno para el porvenir de la localidad.

La brillante banda musical, *El Centro*, amenizó los entreactos del espectáculo, ejecutando bonitas y difíciles composiciones de los mejores autores líricos.

¡Honor al señor Canalejas!
¡Gloria al Casino del Centro!

LA POLÍTICA DE LA PROVINCIA

Los caciquismos políticos que malean y prostituyen el organismo administrativo de los pueblos, tienden su criminal acción, también, á los organismos políticos municipales. Buena prueba de ello si nos fijamos en la política de nuestros pueblos, es el estado actual de convicciones políticas que sienten y defienden las autoridades de esta provincia.

Apenas si hay más de una docena, en público y actual ejercicio, que agradezcan la elevación de su cargo al prestigio de la monarquía ó á sus prudentes y sabios representantes de la corte.

Apenas si la generalidad tienen conciencia de su ministerio; apenas si conocen la lealtad que implica su cargo; la gravedad de las deslealtades; el deber sagrado de servir á la patria y á su primer magistrado sobre quien pesan tremendas responsabilidades, por la mayoría de las autoridades locales, ignoradas.

Para unos políticos, su acción y sus alardes de fuerza, son exhibiciones fátuas que se pagan á alto precio. Para otros es la política la garantía de burlar la justicia humana estrechándola entre el escándalo de inauditos atropellos ó desvirtuándola haciéndola ineficaz.

Y por lo que respecta á nuestra provincia la política de estos pueblos, no es más, que el continuo escanciar, en la capa del cacique Fabra, del sudor de la administración provincial, esprimida por ambrosias manos de condoriona fuerza ó de las lágrimas de los enemigos del cacique aherrojados por éste ante la amenaza de un castigo ó de la adalación que envenena en vez de gloriar.

Qué práctica de sus funciones; qué concepto del gobierno de la nación; qué convicciones de político á las órdenes del jefe ilustre de la monarquía actual observarán, merecerán y sentirán las autoridades de casi todos los pueblos de la provincia nuestra, que en su deseo de asegurarse en el mando, miran por cima del buen nombre de la patria, del prestigio de los reyes y de la moral política, el nombre y prestigio y moral de los caciques que improvisan ó abordan de repente el poder de que se habla.

Y que ocurra esto á últimos del siglo de Edisson y de Peral, es altamente vituperable.

¿Cómo se evitaría tan punible ridículo y sarcasmo tan irrisorio?

No nos cansaremos de repetirlo y ello es la eterna manía de nuestras elucubraciones y martirios.

Interceptando la ominosa y devastadora carrera del caciquismo; abriendo un abismo á su paso; sofocando el grito del mercenario político; castigando, en fin, inexorablemente los atentados á la libertad y firmes convicciones de la política.

Nada tan fácil como estos procedimientos, encarnación purísima del modo de ser de la política moderna y nada tan venturoso y digno como el remedio del mal de los caciquismos para brillantar, robustecer y solidificar el poder de las instituciones y gobiernos liberales.

Si el caciquismo no desaparece del gobierno de las provincias; si en vez de atajar los males que arrastra y que produce, la tolerancia de unos gobiernos lo vivifica y el asentimiento á su imperio execrable que prestan otros lo robustece y coloca en el lugar de las potencias, digásenos qué clase de política patrocina-

rán las autoridades, engendro satánico del diablo y qué pueden esperar patria y gobierno de representantes que no tienen más voluntad ni conocen más ley que la ley y la voluntad del caciquismo.

¡Triste suerte la nuestra!
¡Desdichada España!
¡Pobre provincia de Castellón!

El camino vecinal DE VALL DE UXÓ A CHILCHES

Gracias al celo de nuestro actual ayuntamiento y porque tenemos un alcalde-presidente que no nos lo merecemos, hemos podido ver comenzada la carretera ó camino vecinal que partiendo de esta localidad, llegue en su día hasta Chilches.

Y á propósito de esta mejora, de esta medida administrativa que tan alto pondrá el nombre del ayuntamiento actual; ¡cuántas cosas hemos conocido! ¡Qué vergüenzas se han pasado! ¡Qué arma tan dañina es la política en manos de jefes y militantes rasos que no saben practicarla!

Si en mejoras comunes, en reformas urbanas y rústicas que tanta falta tiene esta localidad, la política se muestra tirana, despiadada y vengativa, poniendo con su odio infernal y ridículo á la vez una valla insondable á su planteamiento, ¿qué podemos esperar de la misma política cuando se trate de asuntos particulares?

El camino vecinal de esta localidad al limítrofe pueblo de Chilches, apesar de su indisputable necesidad de estar pronto acabado, para beneficiar los intereses de esta comarca, abandonada de la mano de Dios, no se terminará tan pronto como fueran los deseos de todos y no se terminará porque—¡mentira parece!—algunos propietarios de este municipio que la suerte ó la desgracia les ha regalado fincas enclavadas en el trazado sobre el que ha de construirse el camino, no quieren ceder ni vender un palmo de tierra para interrumpir de mejor modo la realización de esa mejora.

¡No tienen ellos la culpa, no! ¡El pueblo ya señala al culpable ó los culpables!

Se ha observado que los propietarios que se han negado á facilitar espontánea ó retribuidamente esta prudentísima y utilitaria medida, pertenecen todos á la política que en esta localidad tiene de jefe al conservador señor Creixach, ilustre y bondadoso paisano nuestro, fracción política que en la actualidad no tiene representación en el ayuntamiento.

Como de llevarse á feliz término el camino en construcción sería tanta la honra para el actual ayuntamiento como la «pobreza de espíritu» para el partido del señor Creixach, es obvio que nosotros pensemos en lo que para «inter-nos» pensarán los contrarios del alcalde y compañeros de consistorio, esto es: «que no coadyuvando á la realización de esa obra, valiéndose de los medios más ruines que sueñan los políticos desnaturalizados, el camino no se hará y tanto monta deshacer lo hecho como no hacer nada.» Eso pensarán.

Nosotros también pensamos que el crédito político del señor Creixach y sus sentimientos de amor al pueblo de Vall de Uxo, su cuna modesta pero honrada, irán por el fango de la murmuración y por el lodo del desprecio, si no obliga, como jefe político que es de los propieta-

rios que al asunto en cuestión hacen una guerra indigna, á que doblen su imprudente actitud ante el altar del bienestar y mejor nombre del pueblo.

Y si esto no puede conseguirlo el señor Creixach, por la exaltación rencorosa ó mal educada de algunos de sus correligionarios, el pueblo, que aunque calla lo observa y lo señala todo, eliminará su valiosa influencia en este asunto de odios personales, si excomulgara de su partido á los que en cuestiones de interés general, como la que nos ocupa, hacen la oposición.

En eso se contentaría el pueblo, herido hoy por el arma grosera de algunos de los amigos políticos del respetable hombre público señor Creixach.

Y quizá después de esta medida vinieran soluciones que facilitaran las cosas y aminoraran las distancias que separan á los hijos del pueblo por mantas políticas que más pronto han de asesinar la vida del pueblo que robustecerla.

Así opinamos nosotros, y así debe opinar quien se precie de ser hijo amante y entusiasta de Vall de Uxo.

Recortes políticos

¿No lo saben ustedes?

¡Caramba! ¿Cómo tanta ignorancia?

Martos, el memorioso expresidente del Congreso, metido á periodista y á jefe de un partido que se llamará radical.

¿Se ríen ustedes? ¡Pues, no acabo de decirlo!

¿Qué tiene que ver que el pobre don Cristino fuera un tiempo el cíclico martes de la política? ¿Pues que los tiempos no corrigen los vicios y acaban... con la vida?

¡Vaya! Ya se verá como ahora don Cristino no es el mismo de antes.

Por algo se apellidará su partido *Radical*.

Porque acabará más radicalmente todo lo que esté á su mano.

¡Si la cosa está calculada!

Y lo que diría el propio don Cristino: «Incomensurablemente discurrida.»

Porque eso sí; si España se gobernara con frases, don Cristino sería su primer hombre de Estado.

¡Com frasea!

Soño, que España de lo que menos necesita ahora es de palabras, equivalente á decir, que no necesita á don Cristino para nada.

¿Eh?

Más claro, agua.

Pues, ¿y los conservadores?

Figúrense ustedes que todos los días, delirantes, hambrientos y amenazando, piden el poder ó el presupuesto.

Tan mientras la paz ha sido inalterable, la canción de conseguir el poder la han entonado todos los días; pero en cuanto se han dado á la publicidad noticias alarmantes de una enfermedad sospechosa aparecida en la provincia de Valencia y Málaga, se han retirado de la escena, y no se ve un conservador por ninguna cartera del poder de la nación.

¡Si serán listos!

Si una epidemia, que es todo lo que Dios quiere y ellos deben estar bien con Dios estando bien con Pidal, les obliga al refugio *acobardorum*, ¿qué no sería mañana que los pueblos aparecieran epidemizados de boinas ó gorrofríos?

¡Si serán aprovechados!

¡Hombre! ¿Y no se les licencia? Menos precavidos fueron los boulangeristas, y sin embargo los licenciaron en Fersey.

¡Qué hombres, qué hombres tiene el partido conservador!

Bien, que por algo se llama así, y los pobrecitos no quieren aventurar la suerte de su nombre.

Razón por la cual no debieran salir de casa, porque con los vientos que corren ahora, no respondemos de la seguridad de ninguna cosa.

Y déjense eso del poder.

Está tan imposible ahora, que el menos conservador no puede alcanzarlo.

Y la santa doctrina nos dice que es un gran pecado trabajar y murmurar en vano.

De política general y de los trabajos de conciliación entre los prohombres del partido fusionista no se dice nada en estos días en que toda la atención está concentrada en la marcha invasora y grave de la enfermedad sospechosa aparecida en Puebla de Rugat y propagada por aquellos pueblos limítrofes.

La verdad es que el asunto es gravísimo, y bien merece la general atención y los cuidados del gobierno.

Dios quiera que no sea nada, y tome la tranquilidad el ánimo de los valerosos conservadores.

Clarito.

Honor al señor Peral

El ayuntamiento, en sesión celebrada el sábado pasado, acordó enviarle entusiasta felicitación telegráfica y sustituir el nombre de plaza de la Carnicería y calle de San Francisco por plaza y calle de Peral, respectivamente.

El acuerdo de nuestro ayuntamiento honra en extremo al pueblo, y no creemos que sea este el único ni el último que perpetúe y glorifique el recuerdo del valiente y sabio autor del *submarino* que lleva su nombre.

La redacción de EL ANTICOSIERO, particulares y sociedades recreativas de la localidad, también se han apresurado á felicitar á don Isaac Peral por el éxito de las pruebas realizadas hasta ahora en su famoso y difícil invento, llamado á mover una verdadera revolución marítima.

¡Gloria al insigne autor del *submarino*!
¡Gloria á la nación española!

Actualmente están organizando distinguidos socios del Casino del Centro una velada literario-musical en honor del insigne Peral, que se celebrará en el Teatro de Verano que posee la dicha sociedad.

Tomarán parte ilustrados socios de la misma y acaso se consiga también el simpático concurso del bello sexo.

Todo cuanto se disponga en honor de tan valiente y sabio marino, nos parecerá justo y poco.

Todo se lo merece quien como Peral es hoy el orgullo de la marina española y la honra de nuestra nación.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Dado el carácter especial de nuestra publicación, imposible de confiar á nadie su confección por las molestias de los continuos viajes á la vecina capital para el ajuste en caja y pruebas del material de imprenta, durante el viaje de nuestro director á Madrid, dejará de aparecer to-

dos los domingos como hasta ahora ha venido apareciendo.

A su regreso, que procurará realizar lo más pronto posible, aparecerá sin interrupciones nuestro periódico, é introduciremos en él nuevas reformas, que nuestros lectores sabrán agradecerlos.

El album con que la sociedad «Casino del Centro» obsequia al excelentísimo señor don José Canalejas Mendez á cuya valiosa intercesión debe la Biblioteca Popular recientemente concedida, es de regular tamaño, buen gusto y artística confección.

En el lomo, centro y extremos de las tapas, de un terciopelo encarnado superior, lleva elegantes adornos de plata.

En el centro de la primera tapa y sobre la plata, se lee con letras de inimitable incrustación la siguiente dedicatoria: «El Casino del Centro de Vall de Uxó, al Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.»

En la primera página del album aparece escrita la dedicatoria y á continuación las firmas de los socios del Casino del Centro.

Los títulos de socios honorarios expresamente hechos para hacer constar á los señores Canalejas y Vidal tal distinción, también son de muy buen gusto.

Nuestro director será portador de estos obsequios que tan alto colocan el nombre de la sociedad que los dispensa.

El digno señor gobernador civil de la provincia, al objeto de enterarse de la marcha invasora del sarampión que actualmente nos aflige y de conocer los medios adoptados por la junta local de sanidad, para evitar en lo posible su propagación, envió un delegado de su autoridad el pasado miércoles, quien cumplió excelentemente el motivo de su delegación.

Ya habrá visto, pues, el señor Pineda la verdad de todo y si exageraba nuestro director cuando al darle cuenta de la marcha de la epidemia pedía medidas preventivas no dictadas hasta después de la «famosa» denuncia.

Ahora, gracias al cariñoso y recto señor gobernador, el servicio sanitario es escrupuloso y las autoridades locales no perdonan medio de hacer cumplir la rigurosidad de sus disposiciones encaminadas á este objeto.

¿Ven nuestras autoridades como no regateamos el aplauso cuando lo merecen?

La Provincia, órgano del *cosí*, del duque de Tetuán, de Sagasta ayer, de Cánovas en otros tiempos y ambulante de *sancti barati boniquiti*, bajó al sepulcro el domingo último.

Acompañamos en el sentimiento al excelso patrocinador del *cosí*, señor duque de Tetuán y hermanos cofrades de comunión *cosiera*.

El duelo se despide en la imprenta de Segarra.

No se reparten credenciales.

Todas las misas que se celebrarán desde mañana en la redacción de *EL ANTICOSIERO*, serán en sufragio del alma inocente y vaporosa de *La Provincia*.

D. O. M.

EL ANTICOSIERO, hermano político de las ideas sustentadas por *La Provincia* pero padastro *ferrochí* de los procedimientos de sus redactores y creyentes, al

participar á sus numerosos amigos la tremenda desgracia que aflige al *cosí*, ruega al cielo el poder angélico y consolador de la santa y cristiana resignación, ya que ni pañuelos quedan en el bazar de don Hipólito para enjugar las lágrimas que vierten ojos *cosieros* cansados de reír.

¡Oh, ley inexorable de la muerte!
¡Qué terribles metamorfosis reservas!

Ayer, gozosa y triunfante *La Provincia*, soñó la muerte de *EL ANTICOSIERO* y buscaba médicos que supieran tornar á la vida nuestra publicación, que, sin embargo, seguía sana y salva de las garras fatídicas de la muerte.

Hoy, y por justa reciprocidad, es *EL ANTICOSIERO* el que busca, linterna en mano, como Demóstenes, médicos y medicinas que tornen á la vida *La Provincia*.

¡Qué cruces metamorfosis!
¡¡Qué planchas!!

¡¡Y qué ganas de hacer reír y sorprender y escamar á los lectores!!

Nota bene: De indulgencias no se dice nada.

Si continua la mejoría que muy á satisfacción nuestra ha comenzado á pronunciarse en la enfermedad que aqueja á nuestro buen amigo y honrado é inteligente comerciante don Bautista Portalés, padre, es probable que uno de estos días abandone la cama y sea otra vez nuestro asiduo y simpático contertulio. Mucho lo celebraríamos.

El ayuntamiento ha acordado en sesión del día 14 del actual, cambiar el nombre de la calle de la Carnicería por el de «Calle de García (don Vicente R.)»

Es un acuerdo que aplaudirá la inmensa mayoría del pueblo.

Hombres como García son inmortales, y al perpetuar el actual ayuntamiento el nombre de patricio tan ilustre, no hace más que avivar el recuerdo de su nombre inextinguible y venerable para los que como nosotros seguían á García á todas pastes.

Bien, muy bien.

La Verdad está haciéndose la sabia, y no sabe que escribe y arguye en vano.

La Verdad pide para nosotros una doctrina del padre Vives, y no se acuerda de pedir para ella un buen tratado de Urbanidad.

La Verdad se incomoda por cualquier *verdad*, y no sabe que ni Valencia se hizo en un día, ni que ahora las *canongías* se alcanzan por el resultado de oír y saber muchas *verdades*.

La Verdad nos dice muchas cosas más. Y *La Verdad* no dice que *EL ANTICOSIERO* se ríe de las *verdades* de *La Verdad*.

Según nuestras noticias, desde el próximo domingo comenzará la brillante banda musical «El Centro» á amenizar las veladas en la plaza del mismo nombre.

Celebraremos se confirme la noticia, y con nosotros, creemos también celebrará el vecindario de aquella plaza este acuerdo del Casino del Centro.

Elegantemente impreso hemos recibido el programa de las fiestas que el vecindario de la ciudad de Vinaroz celebrará desde el día 23 hasta el 29 inclusive del mes actual.

Corridas de toros, bailes de sociedad, certámen musical, cucañas y regatas en

el mar, castillos de fuegos artificiales, torneos marítimos, actos cívicos, velada literario-musical, distribución de premios y feria, son los festejos que este año celebrará Vinaroz con más esplendor que en ningún otro.

Deseamos hagan su agosto los feriantes y que no se agosten los bolsillos de los vinarocenses y forasteros que acuden á las fiestas.

EL CRIMEN DEL DOMINGO

En la tarde del pasado domingo se reunieron en una taberna de la calle del Calvario los convecinos Vicente Segarra Esteve (a) *Pavana* y José Monsonís Rovira, enemistados desde hacía algún tiempo por nimias tonterías de sus familias.

El exceso de vino ó el carácter algo pendenciero del primero, dió lugar á la escena sangrienta que vamos á relatar y que ha venido á turbar, después de muchos años, la reputación de tranquilo y honrado de que goza este vecindario.

Ebrió el *Pavana*, según lo que nos han manifestado los testigos, comenzó á pedirle explicaciones al Monsonís sobre el motivo de estar enemistados, queriendo obligarle á la fuerza bruta á que hicieran las paces, olvidando lo pasado. Monsonís, haciéndose cargo del estado de su interpelante, no le hacía caso, y cuando ambos contendientes salían de la taberna para dirigirse á sus domicilios de la calle de Guzmán el Bueno, el *Pavana* descerrajó un tiro contra el Monsonís, que afortunadamente no hizo blanco.

Entrada la noche, y cuando el *Pavana* se hallaba en el umbral acechando á su vecino Monsonís, se vió acometido puñal en mano por el hijo Pascual del Monsonís, que, conocedor de la agresión que de parte del *Pavana* había sido objeto su padre, espíabale los ademanes de aquél, para en el caso de que pensara llevar á cabo el criminal atentado contra la vida del autor de sus días.

De estas revelaciones de la vindicta pública, no salimos garantizados; únicamente afirmamos, que después de las dos tremendas heridas calificadas de mortales por necesidad, que causaron la muerte del *Pavana* á los diez minutos de haber sido acometido por el hijo del Monsonís; fueron apresados el agresor y su padre.

El juzgado municipal se personó inmediatamente en el lugar del suceso y procedió al levantamiento del cadáver.

Este presentaba dos heridas, una en la región axilar derecha con dirección al pecho y penetrante, y otra sobre el muñón del hombro izquierdo, también penetrante. La primera de ellas mortal por necesidad.

El desgraciado *Pavana* era casado y deja tres hijos.

Inmediatamente se dió parte al juez del distrito, nuestro dignísimo amigo don Constantino Ballester, quien, acompañado del activo escribano señor Figueras y del ilustrado médico forense señor Huesa, se personó en el lugar del trágico suceso á las ocho de la mañana del día siguiente al del hecho que relatamos.

El juzgado de primera enseñanza se constituyó después, al efecto de instruir las diligencias primeras, en la casa del notario de esta localidad nuestro buen amigo señor Miralles, que obsequió con una espléndida y bien servida comida al digno personal del juzgado de Nules.

¡Qué desdial!

Tener que alojarse el juzgado de instrucción en una casa particular por no tener el municipal lugar decente y capaz para las funciones de su sagrado ministerio.

De las declaraciones prestadas por la mayoría de los testigos, parece resultar el único culpable el hijo del Monsonís, y si resulta esto probado, la detención del padre no creemos que dure muchos días.

El homicidio que nos ocupa ha impresionado mucho el ánimo de este vecindario, no solamente por ser personas bien reputadas las que han intervenido en el suceso, si que también en cerca de seis años no ha presenciado excesos de esa deplorable índole.

¿A qué extremos conduce el vicio! Si las tres cuartas partes de las tabernas se convirtieran en escuelas públicas, ni los presidios abrirían sus puertas con tanta frecuencia, ni el luto ni la desesperación acabarían existencias inocentes.

Sirva de ejemplo á nuestros vecinos el sangriento drama perpetrado el domingo último, y evitea en lo posible la carrera del vicio, que sobre empañar la buena reputación social, es móvil de miserias y desgracias que á toda costa debemos evitar.

Leandro Ureña Merino

PROCURADOR
CORREDOR DE COMERCIO

Préstamos, negociaciones, renovaciones, compra-venta de efectos públicos y mercaderías, cancelaciones, pignoraciones y descuentos.

GRACIA, 5, CASTELLÓN

BALNEARIO DEL TURIA

Calle de Carnicerías, 14, (junto á las Escuelas Pías)

Baños y duchas de todas clases

Director facultativo: D. Mariano Palos

Consulta gratuita de siete á nueve y de once á una de la tarde.

FONDA Y RESTAURANT de EUROPA

de Antonio Bordoy

Esmerado servicio de cocina y economía sin competencia.

Espaciosas é higiénicas habitaciones con elegantes y cómodas camas.

Calle de Enmedio, 1. CASTELLÓN

MEMORANDUM

TERAPÉUTICO

Existe la medicación por el fluor; el objeto de la medicación es: 1.º prevenir enfermedades infecciosas; 2.º curar infecciones; y por último, regenerar el organismo débil en la infancia ó debilitado en la edad madura, porque el fluor es un regenerador.

Enfermedades en que se administra

En la gestación y en la infancia enfermedad; en la infancia de los descendientes de tuberculosos; en la tuberculosis; en la difteria; en los estados infecciosos gástricos y tíficos, en las otitis, periostitis y osteitis; en las enfermedades de la mucosa gastro-intestinal; en las uretritis; en las cistitis; en la antiseptis quirúrgica; en las úlceraciones crónicas de la piel; en la antiseptis del puerperio; en las afecciones de la matriz y de la vagina, y como medicación profiláctica.

Todas las indicaciones que hasta la fecha se han podido recoger á propósito de la medicación fluorica están condensadas en un folleto, que se enviará al que lo solicite, dándole al mismo tiempo las instrucciones que pida.

Para ello bastará dirigir el sobre al

DR. L. PARODY
Alcalá, 5, 1.º—Madrid

Imp. B. Valls, Empedrado, 25, Castellón.

ALMACEN DE CRISTOBAL VICENT

Mayor, 20... VILLARREAL... Mayor, 20

Gran depósito de Galletas y Bizcochos de Viñas, Vinos de Jerez y Licores de las mejores marcas, conservas, quesos, pastas para sopa, de Barcelona, etc., etc. Todo á los mismos precios que en las fábricas.

¡¡OJO!!

Ron de la Negrita, á 2'50 pesetas botella.

Imprenta de J. Bautista Valls

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos clientes en general, que ha trasladado su imprenta á la

calle del Empedrado, 25, frente á Correos
CASTELLON

donde encontrarán los señores médicos y farmacéuticos libretas de iguala, de quinientas hojas, á DIEZ REALES libreta para sus respectivas profesiones; los señores Alcaldes y secretarios de Ayuntamientos encontrarán impresos para la refundición de los amillaramientos é índices para los mismos, y se confeccionan toda clase de impresos

LA VIRGEN DE LA SALUD ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE PEDRO ALCAZAR

Bajo la dirección facultativa de don Enrique Sanchis Fabra, en Villavieja, provincia de Castellón

Acreditado manantial de aguas termales, sulfatadas, cálcicas y ferruginosas, premiadas con

medalla de plata y diploma

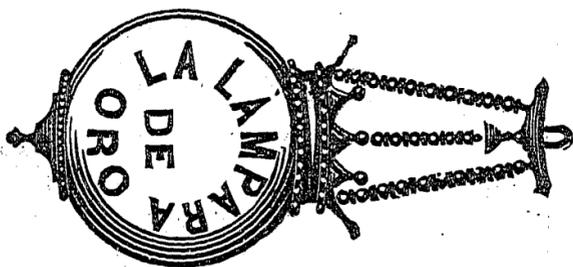
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Instalación reciente para la administración hidroterápica de dichas aguas.

Hospedería y Fonda.—Precios económicos

El carruaje propio del establecimiento aguardará en la estación de Nules la llegada de todos los trenes, debiendo preguntar por él los señores bañistas

OBJETOS PARA REGALOS



VAJILLAS COMPLETAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA
LOZA Y CRISTAL REFORZADO PARA FONDAS Y CAFES
Servicios para mesa,
mecheros de gran luz, piezas sueltas
para toda clase de lamparas
Elegante surtido en globos Tulipas y tubos para gas
Zanetas, 39, Castellón
Frente á la iglesia de S. Miguel



LA MODERNA

Nueva casa de muebles de todas clases

Depósito de camas de hierro y de madera torneadas sumiers y molduras de todas clases.

Los aficionados á la marquetaría encontrarán en este establecimiento todo lo concerniente al arte.

Calle del Pueblo, 13, junto á la Plaza del Rey y frente á la tienda de la Palma

TORNERIA

de
V. TALAMANTES PEÑARROJA

Barracas, 1
VALL DE UXO

Se hacen toda clase de objetos de este delicado arte, y especialmente los destinados al juego de billar.

Barracas, 1, Vall de Uxó

Biblioteca del siglo XIX

Ronda de la Universidad, 12, Barcelona

Tesoro de autores ilustres de todas las épocas y naciones

OBRAS PUBLICADAS.—Tomo 1.º: *Cristobal Colón*, por Lamartine, versión de Don José Comas.—2.º: *Cain, Manfredo, A Napoleón, A Venecia*, poemas dramáticos y odas, por lord Byron.—3.º: *Blanca de Beaulieu, Historia de un muerto contado por el mismo, Los Locos del Doctor Miraglia y Un baile de máscaras*, por Alejandro Dumas.—4.º: *Abelardo y Eloisa, Regina*, por Lamartine.—5.º: *Historias Extraordinarias* por Edgard Poe.

Para la adquisición de estas obras y las que seguirán publicando la *Biblioteca del Siglo XIX*, á 2 reales cada una, diríjense á la administración de este periódico que servirá los pedidos con prontitud y economía.

Tornería mecánica

de
ISIDRO ALEDÓN BENEDITO

Abrevador, 5, Vall de Uxó

Se hacen toda clase de caprichosos y variados objetos de tornería, compitiendo con los principales talleres de este arte en economía, prontitud y buen gusto.

Hay á la venta diaria y á precios baratísimos, cucharas, cucharones, canutos para agujas medianas y de coser, batideros, trompas, mangos, puños y juguetes para niños, todo al por mayor y menor.